

ACTA N° 17/2019 – En la ciudad de San Carlos a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Eduardo Cardozo y señor Miguel Cháves.

El señor Carlos Pereyra aviso que por motivos personales no puede concurrir a la Sesión.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales y Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 08:40.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N° 16 para su posterior aprobación.
- Memorando 06553-2019-5 Ref. Respuesta Pintado de Cordón Av. Alvariza y Ejido
- Memorando 06523-2019-5 Ref. Situación socio económica calle Misiones N°1038
- Memorando 06318-2019-5 Se entrega en el sobre respuesta a Memorando 06201-2019-5 solicitado en Sesión del 11 de Junio de 2019.-
- Resolución 05581/2019 Junta Departamental Se entrega en el sobre copia de la resolución referente a Expte. 2018-88-02-00737 designación calle “Miguel Gómez”.
- Resolución 05648/2019 Junta Departamental Se entrega en el sobre copia de la resolución referente a Expte. 2018-88-01-06797 Expropiación de fracción 1 padrón 3306 y fracción 2 padrón 3636.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se realizó torneo infantil internacional, participaron delegaciones de Brasil, Chile, Argentina y Uruguay, alrededor de unos trescientos chiquilines. Se utilizaron las canchas ubicadas en la Policlínica del Barrio Sur y de la ex Cancha Huracán.
- El domingo culminó la actividad en instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino con la transmisión del partido de la final de la Copa América.
- Se iniciaron los trabajos de acondicionamiento del local donde funcionaba la sede del Club Huracán.
- Se están llevando a cabo trabajos en el tanque de combustible ubicado en el Centro Deportivo Municipal Carolino, esto permitirá el acopio del doble de combustible permitiendo una importante autonomía.

- Se realizó este fin de semana pasado el torneo Nacional de Natación con la participación de ciento cincuenta participantes; la Escuela de Natación de San Carlos tuvo una muy buena actuación.
- Se está coordinando la fecha para llevar a cabo el Tour de San Carlos con la Federación Ciclista.

- Realiza su informe el Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- En el día de hoy se estará coordinando la fecha para la devolución del concurso de cuentos “Historias de mi pueblo” se contará con la presencia del escritor Ignacio Martínez.
- Se están llevando a cabo trabajos a fin de organizar el día del Músico, participará la Escuela de Arte N° 90.
- El espectáculo realizado en el Teatro Unión por Pedro González fue un éxito, con importante marco de público y excelente calidad.
- Las entradas para el Ballet del SODRE con la despedida de la bailarina Ricetto se encuentran agotadas.
- Dio inicio la muestra de Sofía Acosta en el Ciclo de 3x3 con importante marco de público.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se están realizando trabajos de acondicionamiento de veredas y se está avanzando en la limpieza de las mismas con los Jornales Solidarios, con personal municipal se hará lo posible por mantenerlas en condiciones óptimas.
- Se están llevando a cabo arreglos de pozos en las calles con asfalto, además se esta a la espera del fin de la veda del mismo para poner en funcionamiento las licitaciones al respecto.
- La nueva planta asfáltica se encuentra funcionando pero el clima no permite realizar trabajos.
- Corresponde informar que existe movimiento de la sociedad civil a fin de proporcionar alimento para quienes se encuentran en situación de calle; la Alcaldesa se reunió con algunos como por ejemplo el Padre Jorge, Club Atenas, Rotarios y Club de Leones; se están entregando cenas en el Club Atenas; los materiales los proporciona el Municipio. Esto se realizará hasta fines de agosto.

- Realiza su informe el Coordinador de la Zona Huber Aguerreberre.

Desarrolla los siguientes puntos:

- El desagüe realizado en Manantiales quedó funcionando en óptimas condiciones.
- Falta reparar alguna pasarela y escalera para la bajada a la playa.
- En el Balneario Buenos Aires se habilitaron dos salones de UTU y han dado inicio los cursos.

La Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa:

- Se tenía todo preparado para el cambio del Sistema Contable; no se podía realizar ninguna orden de compra, pero se nos ha informado que el sistema entrará a regir a partir de setiembre por lo que se continuará trabajando de la misma manera.

- La profesora que dicta el curso de cocina Gladis Actosta solicita la Plaza 1° de Mayo a fin de realizar una actividad en el marco de los festejos del día del niño el día 18 de agosto.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 16/2019 la que es aprobada por unanimidad.

- Doctora Marie Claire Millán consulta si el Municipio presentó el Ex Cine San Carlos a los fondos concursables.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que lo consultará con el señor Fernando Franco y le informará al respecto.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2019-88-01-10756

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales

Asunto: Proyecto SC7 “Camino a la Memoria Amelia Lavagna de Tizze”

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Contaduría para efectuar la reserva de \$ 292.800 (pesos uruguayos doscientos noventa y dos mil ochocientos).

Documento: 2018-88-01-18726

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales

Asunto: Ocupación de predio municipal

Visto las actuaciones que anteceden y considerando los informes de la Arquitecta Jackeline Clavijo y de la Asistente Social.

Teniendo en cuenta la importancia de desafectar el predio municipal de referencia.

El Cuerpo de Concejales toma conocimiento en Sesión del día 16 de julio de 2019 y dispone autorizar la intervención de acuerdo a lo solicitado, solicitando a la Dra. Fostik la elaboración de un acuerdo que proporcione garantía a las partes.

Pase a la Asesora Letrada a fin de realizar las gestiones.

Documento: Expediente 2019-88-01-12034

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales.

Asunto: llamado a Cooperativas Sociales para proveer el servicio de Espacios Verdes del Municipio de San Carlos Zona 3

Se resuelve aprobar la realización de un llamado a Cooperativas Sociales, la Memoria Descriptiva y el Pliego correspondiente, para brindar el servicio de Mantenimiento de Espacios Verdes del Municipio de San Carlos correspondientes a la Zona 3, remitido por la Unidad de Obras y Políticas Sociales que luce en actuación 1, anexo.

La Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa:

- Se mantuvo reunión con la nueva Comisión de la Sociedad Unión, no se contó con participación de la Intendencia; el aporte brindado por la Dirección General de Cultura disminuyó a \$ 40.000 y se recibirá recién a partir de setiembre. Ha sido el Municipio el que se ha hecho cargo de los costos que implica la actuación del SODRE; las actuaciones que se realizaron durante las vacaciones de invierno también fueron a costo del Municipio; no se tuvo programación enviada por la Dirección General de Cultura, fue el único Municipio que no recibió ninguna actuación por parte de la Dirección.

- Desde el Municipio se continúan reforzando las canastas alimentarias y desde el comedor se realizan más de cien viandas los sábados para ser repartidas en la sede del Club Atlético Atenas además de los ciento treinta servicios diarios que se realizan de lunes a sábados.

- Se nos informó desde la Dirección General de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a que no hay materiales para cubrir las “canastas de materiales”, ocho meses demoraron en informar, y pone a consideración la posibilidad de solventar aquellas aprobadas por parte del Municipio; las nuevas solicitudes deberán ser evaluadas. **Se aprueba lo solicitado.**

Intercambio de opiniones al respecto.

Tema incorporado por el Concejal Sr. Hugo Martínez

- Solicita información de los aportes del Gobierno Nacional para el temporal acaecido en el año 2016. Se dispone remitir memorando a la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud.

- La Alcaldesa Prof. Alba Rijo García solicita aval para llevar a cabo una trasposición de fondos a fin de dar cumplimiento con la demanda de canasta de materiales.

Se aprueba por mayoría de votos, votando a favor la Alcaldesa Prof. Alba Rijo, concejal Mtro. José Luis Curbelo, Dra. Marie Claire Millán, Sr. Luis Altes.

El Concejal Sr. Hugo Martínez solicita una semana para informarse al respecto, en virtud de que no es posible acceder vota de forma negativa.

El Concejal Sr. Luis Altez fundamenta su voto positivo puntualizando que no se debe dejar a las personas rehenes de situaciones de las que no son responsables.

Concejal Sr. Hugo Martínez manifiesta:

- Que ha recibido información respecto a que en Sectorial 2 existe un importante stock de chapas.

El Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales informa que existe stock de chapas, que no es importante e invita a recorrer al Concejal y demás integrantes a realizar una recorrida por el lugar a fin de que se interioricen sobre el material que se tiene.

Siendo la hora 10:00 se retira de Sala la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y como Concejal el Sr. Miguel Cháves.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: 2019-88-01-09755

Gestionante: Club Central Molino

Asunto: Solicitud de comodato por predio de ex local de Adeom San Carlos

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita el préstamo en calidad de comodato del local de la Ex-Sede de ADEOM ubicado en calle Carlos Seijo frente a Barrio Parque Anita, así como la utilización del predio a fin de realizar de una cancha de fútbol 5.

Considerando la nueva nota presentada.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 16 de julio de 2019 toma conocimiento y dispone:

1.- Informar que se está en condiciones de prestar hasta la finalización del presente período de gobierno las instalaciones del local de la Ex-Sede de ADEOM. No se autoriza la instalación de una cancha de fútbol 5.

2.- Se deja constancia que este Municipio no se encuentra en condiciones de realizar ninguna refacción edilicia del local de referencia ni en el entorno del mismo.

3.- Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante.

En caso de que acepten la propuesta de uso bajo las condiciones antes mencionadas, siga el presente a la Unidad de Deportes y Juventud a fin de elaborar un protocolo de uso y presentar proyecto de las actividades que se desarrollaran.

4.- Previa firma vuelva a estudio y resolución del Concejo.

Documento: expediente 2019-88-01-12043

Gestionante: Unidad de Cultura

Asunto: contrato con Somdem en representación de Pedro González

Se resuelve autorizar la confección de un contrato artístico con SOMDEM en representación del señor Pedro González por un importe de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).

Documento: Expediente 2019-88-01-11658

Asunto: Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con la empresa "RIVELSUR S.A" por el importe de \$ 233.508 (pesos uruguayos doscientos treinta y tres mil quinientos ocho con 00/100).

Documento: Expediente 2019-88-01-04593

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales

Asunto: Llamado a cooperativas sociales – Mantenimiento de espacios verdes zona 2 Municipio de San Carlos.

Se resuelve ratificar lo dispuesto por Resolución N° 05373/2019 ordenando el gasto correspondiente a la contratación de la Cooperativa Social "América" cuyo precio por todo concepto será de pesos uruguayos cuatrocientos doce mil cuarenta y ocho, conforme a las especificaciones de la propuesta y en los términos y condiciones establecidos en las bases del llamado.

Documento: Expediente 2018-88-01-04599

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales del Municipio de San Carlos

Asunto: Llamado a Cooperativas Sociales para proveer el Servicio de Albañilería (Observación)

Se resuelve ratificar lo dispuesto por Resolución N.º 05647/2019 reiterando el gasto observado por Resolución N.º 1493 /19 del Tribunal de Cuentas.

Documento: 2019-88-01-08960

Asunto: Colocación de Lomo de burro o despertadores en Avenida José E. Rodó y Ciudad de Venado Tuerto

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita la instalación de lomo de burro o despertadores en Avenida José Enrique Rodó y calle Ciudad de Venado Tuerto.

Así como los informes del Cuerpo Inspectivo de este Municipio y del Asesor de la Dirección General de Tránsito y Transporte Comisario Mayor retirado Eduardo Aguiar.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 16 de julio de 2019 dispone que en virtud de los informes técnicos citados se considera que no es necesaria la colocación de lomo de burro o despertadores en la zona de referencia, si se realizarán controles por parte del Cuerpo Inspectivo y se colocará la señalización sugerida por la Dirección General.

1.- Pase a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante.

Cumplido, siga a la Unidad de Obras y Políticas Sociales a fin de colocar la señalización sugerida en coordinación con la Oficina de IGM y el Asesor Sr. Aguiar.

- Remítase copia de los informes a la Oficina de IGM a conocimiento.

Documento: Expediente 2019-88-01-11719

Gestionante: Páez, Juan Ignacio Programa "Cultura de Mi Ciudad"

Asunto: Pauta publicitaria

Se resuelve autorizar Ad Referéndum del Tribunal de Cuentas de la República la contratación de una pauta publicitaria en el programa "Cultura de mi Ciudad" emitido por Doblevisión Canal 2, Cable 8 Digital San Carlos por un importe mensual de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) más IVA por todo concepto desde Julio a Diciembre del presente año.

Documento: 2019-88-01-02665

Gestionante: Polakof y CIA

Asunto: declaración de Interés Local evento 35º Fiesta de los Niños

Se resuelve autorizar a la firma Polakof y Cía la utilización de las instalaciones del Teatro Verano "Cayetano Silva" el día 18 de agosto del corriente año, a fin de realizar la 35ª jornada "Tobías Polakof"; debiendo firmar el documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos".

Dejando constancia que en caso de lluvia la actividad se trasladará para las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino.

Documento: 2019-88-02-00221

Gestionante: Edil Esc, María del Rosario Borges

Asunto: Planteamiento referido necesidad de mejoras en el tránsito en rutas y caminos del departamento.

Asunto: declaración de Interés Local evento 35º Fiesta de los Niños Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 16 de julio de 2019, el Municipio de San Carlos dispone el pase a Junta Departamental, dejando constancia que este Municipio ha solicitado información a la Dirección General de Tránsito en cuanto a la colocación de semáforos, se adjunta memo con consulta y respuesta para mejor proveer.

Tema incorporado por la Concejala Dra. Marie Claire Millán

- Reitera pedido respecto a la invitación del Arquitecto Roberto Chiacchio a fin de evacuar dudas respecto al proyecto de la calle 49 de Balneario Buenos Aires.

Tema incorporado por el Concejala Sr. Hugo Martínez

- Solicita copia del Expediente donde se dispuso el pintado del cordón de Calle Ituzaingó prohibiendo estacionar en la acera oeste.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:45 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Ad Hoc

